



# AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Organo oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 3, No. 15

## SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Marzo 24 de 1988

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias de febrero 4, 12, 21 y 26 y la sesión ordinaria de febrero 11 de 1988.
- III. Informes del señor Rector.
- IV. Exámenes profesionales.
- V. Revalidación de estudios.
- VI. Asuntos generales.

## SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Mayo 4 de 1988

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior correspondiente al 24 de marzo de 1988.
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Asuntos generales.

## SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Mayo 12 de 1988

20.00 horas

Auditorio "Esperanza Cabrera"

Esquina Juárez y Pino Suárez

Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Entrega del premio 'Alejandrina'.
- III. Entrega de medallas de plata a profesores que cumplen 25 años de servicio en esta Universidad.

Directorio de la  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Ing. Jesús Pérez Hermosillo  
*Rector*

Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez  
*Secretario Académico*

Dr. Salvador Ruelas Candelas  
*Secretario de Finanzas*

C.P. Carlos Picazo Ramírez  
*Secretario de la Contraloría*

L.A.E. Jorge Amieva Pérez  
*Secretario Administrativo*

## SUMARIO

Sesión ordinaria de marzo 24 de 1988

I. Lista de asistencia	2
II. Aprobación de las actas de sesiones extraordinarias de febrero 4, 12, 21 y 26 y la ordinaria de febrero 11 de 1988	3
III. Informes del señor Rector	3
– Primera sesión ordinaria celebrada en el auditorio “Fernando Díaz Ramírez”, sede del H. Consejo Universitario.	
– Presentación de Secretarios que están colaborando en esta administración.	
– Se han ubicado en el plantel norte de la Escuela de Bachilleres los primeros y segundos semestres.	
– Se hará efectivo en esta quincena, retroactivo al 1o. de marzo, el 30/o de incremento a los salarios.	
– Conforme al calendario escolar se dará inicio al periodo vacacional que comprende del 28 de marzo al 8 de abril, para reanudar actividades el 11 del mismo mes.	
– Agradecimiento al Sr. Gobernador, Lic. Mariano Palacios, por el préstamo de 200 millones para pagar parte del aguinaldo al personal administrativo, la primera quincena del mes de abril y así atender petición del STEUAQ.	
– Inauguración del edificio No. 4 del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro.	
– Vi	
– Visita al Sr. Gonzalo Río, quien ofreció ayuda para adquirir equipo de cómputo para la carrera de Ingeniería Electromecánica.	
– Instalada la comisión encargada de estudiar la factibilidad de crear la Licenciatura en Nutrición.	
– Se están revisando reglamentos para hacer las adecuaciones necesarias y, también, el Plan de Superación Académica y el Plan de Desarrollo de la Universidad.	
IV. Exámenes profesionales.	4
V. Revalidación de estudios	5
VI. Asuntos generales	5
– Aprobada la seriación de asignaturas propuesta por la Facultad de Química.	
– Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos.	

Sesión ordinaria de marzo 24 de 1988  
11.00 horas

I. Lista de asistentes

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Dr. Alejandro E. Obregón Álvarez Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	x
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas	/
Dr. Mariano Amaya Serrano Coordinador del Area de Humanidades	✓
Hiram Rubio García Presidente de la F.E.U.Q.	✓
C.P. Dolores Cabrera Muñoz Secretaria General del S.U.P.A.U.A.Q.	✓
Lic. en Psic. Ernesto Rosales Cárdenas Secretario General del S.T.E.U.A.Q.	✓

FACULTAD	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	✓	Mtro. Vicente Ontiveros Quiroz	✓ Oscar Ramírez Sánchez Martín Frías Maldonado	✓ ✓
Química	Quím. Alfonso Pérez Buenrostro	✓	Quím. Carlos Sierra Salcedo	✓ Juan Alejandro Val déz Silis Ana Laura Alvarez Méndez	✓ ✓
Psicología	Mtro. Adolfo Chacón Gallardo	✓	Mtro. Carlos Méndez Camacho	✓ Martín Arroyo Gámez Rocío Hernández Castañón	✓ ✓
Derecho	Lic. Arturo García Peña	✓	Dr. José Alcocer Pozo	x Manuel A. Murúa Mejorada Mario H. Jaime Hernández	✓ ✓
Ingeniería	Ing. Agustín Pacheco Cárdenas	✓	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓ José Eduardo Piña Zamarripa Joel Orozco Castellanos	x x
ESCUELA Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓	Dr. Faustino Llamas Ibarra	✓ Marco Antonio Alcocer Gamba Arturo Alvarez López	✓ ✓
Enfermería	Enf. Juana Sánchez de Reyes	✓	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servián	✓ María Margarita Suárez García Nora Silvia Rodríguez Morales	✓ ✓
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓	Q.F.B. Consuelo Rubio Rubio	✓ Juan Pablo Muñoz Morales Víctor Manuel Campos Pérez	✓ ✓
Bellas Artes	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓	Profr. Luis Olvera Montaña	✓ Amada Hernández Ramos José Jesús Garduño Mejía	x ✓
Idiomas	Profra. Aurora Y. Silva Rodríguez	✓	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	✓ Alfredo Mendoza Cañete Víctor Jesús Hinojosa Morales	✓ ✓

II. Aprobadas las actas de las sesiones extraordinarias de febrero 4, 12, 21 y 26 de 1988 y la ordinaria efectuada el 11 de febrero de 1988.

### III. Informes del señor Rector

- *Primera sesión ordinaria celebrada en el Auditorio "Fernando Díaz Ramírez" sede del H. Consejo Universitario.*
- *Presentación de Secretarios que están colaborando en esta administración.*

El señor Rector presenta a las siguientes autoridades universitarias:

Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez,  
Secretario Académico

L.A.E. Jorge Amieva Pérez,  
Secretario Administrativo; y al

Dr. Salvador Ruelas Candetas,  
Secretario de Finanzas,

manifestando que esta administración estará atenta para lo que se le ofrezca a cada uno de los sectores de la comunidad universitaria representados en este H. Consejo Universitario.

- *Se han ubicado en el Plantel Norte de la Escuela de Bachilleres los primeros y segundos semestres.*

Con algunos problemas iniciales, ya que se recibieron las instalaciones bastante defectuosas, gracias a la presión que ejercieron la Escuela de Bachilleres y la FEUQ, las condiciones mínimas para poder trabajar ya se cubrieron. En principio ya se ubicaron los primeros y segundos semestres, tal vez para julio o agosto, como lo ha ofrecido el CAPFCE esté concluida la segunda etapa, de ser así, en septiembre de este año la mayoría de los preparatorianos del Plantel Centro estará ya laborando adecuadamente en el Plantel Norte, quedando abierta la oportunidad de dejar el edificio de 16 de Septiembre, que es un patrimonio de la Universidad, para los Posgrados, la Investigación en el Area Humanística y algunas exposiciones permanentes.

- *Se hará efectivo en esta quincena, retroactivo al 1o. de marzo, el 3º/o de incremento a los salarios.*

Aún cuando no se ha recibido el apoyo respectivo este porcentaje ya fue autorizado por la SEP.

- *Conforme al calendario escolar se dará inicio al periodo vacacional que comprende del 28 de marzo al 8 de abril, para reanudar actividades el 11 del mismo mes.*
- *Agradecimiento al señor Gobernador, Lic. Mariano Palacios Alcocer, por el préstamo de doscientos millones para pagar parte del aguinaldo al personal administrativo en la primera quincena del mes de abril y así atender petición del STEUAQ.*

Pasada la revisión contractual se acordó pagar el aguinaldo al personal docente en la primera quincena del mes de abril, por lo que se pidieron los recursos para dar cumplimiento a esta prestación. También recibimos la solicitud del Secretario General del STEUAQ para que pudiera hacerse el pago también al personal administrativo, haciéndole saber que la Universidad no cuenta con los recursos para cubrir el aguinaldo de abril, mismo que asciende aproximadamente a 370 millones; sin embargo, el señor Gobernador, nos autorizó un préstamo de 200 millones para estar en condiciones de pagar la mitad del aguinaldo y así se lo comuniqué al Lic. Ernesto Rosales. El señor Gobernador pensaba asistir a este Consejo, sin embargo debido a que está en Querétaro el Embajador de Estados Unidos en México, se disculpó por no asistir. Quiero hacer público mi agradecimiento al Sr. Gobernador Lic. Mariano Palacios Alcocer porque nos va a prestar una cantidad considerable y no por unos días, sino prácticamente hasta el mes de julio.

- *Inauguración del edificio No. 4 del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro.*

Según nota periodística con este edificio se incrementa el patrimonio de la Universidad en 675 millones de pesos.

Es importante destacar el esfuerzo del Patronato de la Universidad por incrementar sus bienes y al mismo tiempo brindarnos su ayuda. En fecha próxima continuarán la obra que albergará los estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología y también en pláticas con algunos integrantes del Patronato me manifestaron que tienen la disposición para ayudarnos en la construcción de lo que será el edificio de Informática. En estos edificios y otras obras que se tienen proyectadas, también colaborará el Gobierno del Estado a través de la Dirección de Obras Públicas.

- *Visita del señor Gonzalo Río, quien ha ofrecido ayuda para adquirir equipo de cómputo para la carrera de Ingeniería Electromecánica que se imparte en San Juan del Río.*

Estará el señor Rector en San Juan del Río, acompañado de algunas autoridades universitarias y en fecha próxima informará sobre el resultado de esta visita.

- *Instalada la Comisión encargada de estudiar la factibilidad de crear la Licenciatura en Nutrición.*

Con fecha de marzo 23 de 1988, quedó instalada la Comisión encargada de estudiar la factibilidad de crear la Licenciatura en Nutrición, presidida por el Dr. Carlos Alcocer Cuarón.

- *Se están revisando reglamentos para hacer las adecuaciones necesarias y también el Plan de Superación Académica y el Plan de Desarrollo de la Universidad.*

Como ejemplo se citan los Reglamentos de Investigación y Posgrado que fueron aprobados antes de la integración del quehacer universitario por áreas del conocimiento y se revisarán también, el Plan de Superación Académica y el Plan General de Desarrollo de la Universidad para tratar de crear un documento único que comprenda los lineamientos más generales de la presente administración. El Sr. Gobernador también está enterado de lo que quizás estas adecuaciones requieran algún cambio en la Ley Orgánica, que es facultad del Congreso modificarla y nos sugirió que se integre un paquete, por lo que solicita a los Consejeros que si tienen alguna inquietud la hagan saber. También estamos esperando la propuesta de modificación a la reglamentación universitaria por parte de la Comisión de Estudios Legislativos, como consecuencia del reciente cambio de nombre de Institutos a Escuelas de Bellas Artes e Idiomas.

#### IV. Exámenes profesionales

El H. Consejo Universitario, con base en los dictámenes de los Consejos Académicos de Facultades y Escuelas, emitió los siguientes acuerdos de examen recepcional:

##### FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION LICENCIADO EN ADMINISTRACION

J. Gustavo Araujo Herrera  
Humberto Abdías Arvizu Ducoing  
Blanca Estela Cabrera Velazquez  
Magally Ferrera Basilio  
Salvador Guzmán Molina  
Roberto Pérez González  
Rosa Judith Rosales Rodríguez

##### CONTADOR PUBLICO

Ma. Gloria Alvarez López  
José Antonio Aguilar Vega  
Armando Camacho Martínez  
José Simón Vicente De León Orfaly  
Felisa Espino Rubio  
Gustavo Gutiérrez Lara  
Elizabeth Margarita Herrera García  
José Luis Hernández Banda  
Ma. Antonieta Leticia Lara Gómez  
Raúl Arturo Liceaga Ledesma

Teresa Monroy Morales  
María Guadalupe Evangelina Moreno Ortíz  
Sergio Nuñez Salinas  
Rosa María Rodríguez Sánchez  
Sandra Rabell Rangel  
Marta Patricia Rivera Olguín  
Ana Luisa Rodríguez Luna  
María Mireya Romero Ferrer  
María de la Luz Sánchez Anaya  
José Conrado Soria Zúñiga  
Rigoberto Trejo Alvarez

##### FACULTAD DE QUIMICA QUIMICO EN ALIMENTOS

Héctor Granados Guerrero

##### QUIMICO METALURGICO

Adolfo Mendoza Aboytes

##### QUIMICO BIOLOGO

Norma Gloria Patricia Herrera Pérez

##### FACULTAD DE PSICOLOGIA LICENCIADO EN PSICOLOGIA

Josefina Acosta Galván  
María Esther González Villegas  
Dora Luz Herrera Navarro  
Yolanda Medina Torres  
Blanca Yazmín Montúfar Corona  
Elizabeth Rojas Aguilar  
Mónica Beatriz Reséndiz Leal

##### FACULTAD DE DERECHO LICENCIADO EN DERECHO

J Concepción Aguilar Medellín  
Luis Andrés Alaníz Monroy  
Fernando Martín Almeida Montes  
Emma Arce Larios  
Juan Marcos Arellano Huerta  
Ma. Guadalupe Camacho Helgueros  
Ma. Lorena Chavira  
Luis Pablo Espinoza Rodríguez  
Alejandro García Frías  
Francisco Javier González Mijes  
José Manuel Gaytán Romero  
Laura Granados Guerrero  
José Marcos Guerrero Tovar  
Laura Eloísa Gutiérrez Cabrera  
Marina Eduwigis Jiménez Aguilar  
Mónica Juárez Ríos  
Rogelio Juárez Suárez  
Manuel Ledesma Barragán  
Gerardo López Tinajero  
Romoaldo Loyola Ibarra

Ma. Elena López Arvizu  
 Irma Alicia López Arvizu  
 Arturo Loyola Vargas  
 Héctor Luna Zepeda  
 Demetrio Mavaez García  
 Eloy Gerardo Martínez Rocha  
 José Carmen Armando Martínez Torres  
 Gil Mendoza Pichardo  
 Sergio Miranda Sánchez  
 José Luis Noriega Aviléz  
 Francisco Javier Olvera Jiménez  
 Delfina Ordaz Olvera  
 América Isabel Ortega Rayas  
 Guadalupe Irene Ortíz Montes  
 Juan Antonio Pacheco Esguerra  
 Pedro Padilla Espinoza  
 Antonio Pérez  
 Josefina Pérez Rojas  
 Víctor Manuel Pérez Sánchez  
 Mario Alberto Portillo Coronado  
 José Luis Rangel Quintanilla  
 Nieves Rivera Cano  
 Ma. del Carmen Evangelina Quintanar Venegas  
 Rubén Rodríguez Piña  
 María Patricia Rodríguez Osornio  
 Juan José Pueblito Tavares Lugo  
 María Eugenia Torres Camacho  
 Rafael Tovar Ugalde  
 Ramón Alfredo Trejo Morín  
 María Margarita Zavala Barajas  
 Gonzalo López Tinajero

**FACULTAD DE INGENIERIA  
 INGENIERO CIVIL**

Carlos Enrique Arteaga Tovar  
 José Oscar Enrique del Castillo García  
 Raúl Maldonado Patlán  
 Horacio Gerardo Quintero Vega

**ESCUELA DE MEDICINA**

**MEDICO GENERAL**

José Luis Guadalupe Romero Martínez  
 Claudia Rodríguez Lucio  
 Joel Reynoso Camacho  
 Rolando Manuel Cubela Novoa  
 Rosalba Flores Ramos  
 María del Rocío Mendoza Herrera

**V. Revalidación de estudios**

El H. Consejo Universitario, con base en los dictámenes de los Consejos Académicos de la Facultad de Ingeniería y de las Escuelas de Medicina y de Bachilleres, emitió acuerdos de revalidación de estudios favorables a:

**FACULTAD DE INGENIERIA**

José Cruz Aguirre Acosta  
 Víctor Manuel Arcos Cerbón  
 Adolfo Jiménez González  
 Alejandro Montforte Tovar  
 Víctor Olvera Magallanes  
 Javier Puente Barrientos

**ESCUELA DE MEDICINA**

José María Aguilar Ortíz

**ESCUELA DE BACHILLERES**

Alfredo Guillermo Trujillo Medina  
 Carlos Alberto Gómez Almaguer  
 Carlos Alejandro Guillermo Arriola Velasco  
 Claudia Virginia Torruco Moreno  
 Gerardo Zúñiga Arvizu  
 Jorge López Barrón  
 José Luis Juárez González  
 Juan Carlos Alvarado García  
 Luis Javier Montaña Maya  
 Ma. Guadalupe García Hernández  
 Paulino Torres Uribe

**VI. Asuntos generales**

- *Aprobada la modificación en la seriación de materias del tronco común y de las carreras que se imparten en la Facultad de Química.*

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE  
 QUIMICO FARMACEUTICO BIOLGO**

1er. SEMESTRE		Teoría Hr.	Lab. Hr.	Pre- requisito
201	Química I (c/lab.)	3	4	
202	Física I (c/lab.)	3	3	
203	Matemáticas I	3		
204	Matemáticas II	5		
205	Fisicoquímica I	3		
206	Seminario I	3		
	Metodología Científica	3		
		23	7	
2o. SEMESTRE				
207	Química II (c/lab.)	3	4	201
208	Física II (c/lab.)	3	3	202
209	Matemáticas III	3		203
210	Matemáticas IV	5		204
211	Fisicoquímica II (c/lab.)	3	3	205
212	Seminario II	3		206
		20	10	

	Teoría Hr.	Lab. Hr.	Pre- requisito							
<b>3er. SEMESTRE</b>				<b>8o. SEMESTRE</b>						
213	Química III (c/lab.)	3	3	207	339	Hematología (c/lab.)	5	6	282-285	
214	Física III (c/lab.)	3	3	208	340	Bacteriología (c/lab.)	3	4	335-336	
215	Matemáticas V	3		210	341	Tecnología Farmacéutica I (c/lab.)	4	3		
216	Fisicoquímica II (c/lab.)	3	3	211	343	Bioquímica Clínica I (c/lab.)	3	3	285	
217	Química IV (c/lab.)	3	3	201	344	Administración	3		285	
	<i>Propedéuticas</i>						18	16		
	Biología celular (c/lab.)	3	3							
		18	15							
<b>4to. SEMESTRE</b>				<b>9o. SEMESTRE</b>						
220	Química V (c/lab.)	3	3	213	345	Control de calidad (c/lab.)	5	3	340	
221	Física IV	3		214	346	Bioquímica Clínica II (c/lab.)	3	3	343	
222	Matemáticas VI	3		209-215	360	Tecnología Farmacéutica II (c/lab.)	3	3	341	
223	Química VI (c/lab.)	3	3	217	361	Desarrollo de Medicamentos	3	3	337	
224	Fisicoquímica IV (c/lab.)	3	3	216			14	12		
	Programación	2		209						
	<i>Propedéuticas</i>									
280	Bioquímica I (c/lab.)	5	5	217-Biología Celular						
		22	14							
<b>5o. SEMESTRE</b>				<b>Más dos optativas a elegir de las que a continuación se enlistan:</b>						
227	Química VII (c/lab.)	3	3	220	362	Cosmetología	3	3	341	
228	Física V (c/lab.)	3	2	221	363	Química Legal y Toxicología	3	3	337	
229	Matemáticas VII	3		222	364	Micología y Virología	3	3	340	
230	Química VIII (c/lab.)	3	3	223	365	Genética	3	3		
231	Fisicoquímica V (c/lab.)	3	3	224	366	Computación	3	3		
	<i>Propedéuticas</i>				367	Vitaminas y Hormonas	3	3		
282	Bioquímica II (c/lab.)	5	3	280	368	Biosíntesis Microbiana de Aplicación Industrial	3	3	340	
		20	14		369	Fisiología y Bioquímica de Microorganismos	3	3	340	
					370	Histología Normal y Patología	3	3	343	
<b>6o. SEMESTRE</b>				<b>PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE QUIMICO BIOLGO</b>						
234	Química IX (c/lab.)	3	3	227				Teoría	Lab.	Pre-
235	Física VI	3		228				Hr.	Hr.	requisito
236	Química X (c/lab.)	3	3	230				<b>1er. SEMESTRE</b>		
237	Fisicoquímica VI (con/lab.)	3	3	231	201	Química I (c/lab.)	3	4		
240	Matemáticas VIII	3		229	202	Física I (c/lab.)	3	3		
	<i>Propedéuticas</i>				203	Matemáticas I	3			
285	Fisiología (c/lab.)	5	4	282	204	Matemáticas II	5			
		20	13		205	Fisicoquímica I	3			
					206	Seminario I Metodología Científica	3			
							23	7		
<b>7o. SEMESTRE</b>				<b>2o. SEMESTRE</b>						
335	Microbiología (c/lab.)	3	4	282	207	Química II (c/lab.)	3	4	201	
336	Inmunología (c/lab.)	5	5	282	208	Física II (c/lab.)	3	3	202	
337	Farmacología (c/lab.)	3	3	285	209	Matemáticas III	3		203	
338	Parasitología (c/lab.)	3	4	285	210	Matemáticas IV	5		204	
		14	16							

	Teoría Hr.	Lab. Hr.	Pre- requisito
211 Físicoquímica II (c/lab.)	3	3	205
212 Seminario II	3		206
	<u>20</u>	<u>10</u>	
<b>3er. SEMESTRE</b>			
213 Química III (c/lab.)	3	3	207
214 Física III (c/lab.)	3	3	208
215 Matemáticas V	3		210
216 Físicoquímica III (c/lab.)	3	3	211
217 Química IV (c/lab.)	3	3	201
<i>Propedéuticas</i>			
218 Fisiología (c/lab.)	3	3	
219 Biología Celular	3		
	<u>21</u>	<u>15</u>	
<b>4o. SEMESTRE</b>			
220 Química V (c/lab.)	3	3	213
221 Física IV	3		214
222 Matemáticas VI	3		209-215
223 Química VI (c/lab.)	3	3	217
224 Físicoquímica IV (c/lab.)	3	3	216
277 Programación	2		209
<i>Propedéuticas</i>			
225 Microbiología Farmacéutica (c/lab.)	3	3	219
226 Microbiología I (c/lab.)	3	6	218-219
	<u>23</u>	<u>18</u>	
<b>5o. SEMESTRE</b>			
227 Química VII (c/lab.)	3	3	220
228 Física V (c/lab.)	3	2	221
229 Matemáticas VII	3		222
230 Química VIII (c/lab.)	3	3	223
231 Físicoquímica V (c/lab.)	3	3	224
<i>Propedéuticas</i>			
233 Seroterapia y vacunas	3		225
354 Microbiología II (c/lab.)	3	6	226
	<u>21</u>	<u>17</u>	
<b>6o. SEMESTRE</b>			
234 Química IX (c/lab.)	3	3	227
235 Física VI	3		228
236 Química X (c/lab.)	3	3	230
237 Físicoquímica VI (c/lab.)	3	3	231
240 Matemáticas VIII	3		229
<i>Propedéuticas</i>			
238 Elementos de análisis clínicos (c/lab.)	11	4	354
239 Farmacia (c/lab.)	3	3	233
	<u>19</u>	<u>16</u>	

<b>7o. SEMESTRE</b>			
241 Bioquímica I (c/lab.)	5	5	236-238
242 Instrumentación	2		234
243 Inmunología (c/lab.)	5	5	238
244 Economía	3		
245 Operaciones unitarias I	3		235
	<u>18</u>	<u>10</u>	

<b>8o. SEMESTRE</b>			
246 Tecnología Farmacéutica (c/lab.)	3	3	239-245
247 Control de calidad	3		244
248 Operaciones unitarias II	3		245
249 Bioquímica Clínica I (c/lab.)	5	6	241-242
252 Bioquímica II (c/lab.)	5	3	241
	<u>19</u>	<u>12</u>	

<b>9o. SEMESTRE</b>			
250 Control de medicamentos (c/lab.)	3	3	247
251 Desarrollo de medicamentos (c/lab.)	3	3	246-248
253 Química Clínica II (c/lab.)	5	6	249-252
	<u>11</u>	<u>12</u>	

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE  
QUIMICO AGRICOLA**

	Teoría Hrs.	Lab. Hrs.	Pre- requisito
<b>1er. SEMESTRE</b>			
201 Química I (c/lab.)	3	4	
202 Física I (c/lab.)	3	3	
203 Matemáticas I	3		
204 Matemáticas II	5		
205 Físicoquímica I	3		
206 Seminario I	3		
Metodología Científica	3		
	<u>23</u>	<u>7</u>	
<b>2o. SEMESTRE</b>			
207 Química II (c/lab.)	3	4	201
208 Física II (c/lab.)	3	3	202
209 Matemáticas III	3		203
210 Matemáticas IV	5		204
211 Físicoquímica II (c/lab.)	3	3	205
212 Seminario II	3		206
	<u>20</u>	<u>10</u>	
<b>3er. SEMESTRE</b>			
213 Química III (c/lab.)	3	3	207
214 Física III (c/lab.)	3	3	208
215 Matemáticas V	3		210
216 Físicoquímica III (c/lab.)	3	3	211
217 Química IV (c/lab.)	3	3	201

	Teoría Hr.	Lab. Hr.	Pre- requisito					
				298	Cultivos básicos (c/lab.)	3	3	289-291
				327	Fisiología vegetal II (c/lab.)	3	2	287
				353	Operaciones unitarias	3		
						18	15	
<i>Propedéuticas</i>								
259	3	2						
260	3	6						
	21	20						
4o. SEMESTRE								
220	3	3	213					
221	3	3	214					
222	3		209-215					
223	3	3	217					
224	3	3	216					
277	2		209					
<i>Propedéuticas</i>								
261	2	3						
269	3	6	260					
	22	18						
5o. SEMESTRE								
227	3	3	200					
228	3	2	221					
229	3		222					
230	3	3	223					
231	3	3	224					
<i>Propedéuticas</i>								
270	3	2	269					
358	3	3	223					
	21	16						
6o. SEMESTRE								
234	3	3	227					
235	3		228					
236	3		230					
237	3	3	231					
240	3		229					
<i>Propedéuticas</i>								
288	3	2						
359	3	3	358					
	21	14						
7o. SEMESTRE								
287	3	2	359					
289	4	4						
290	3	3	288					
291	3	2						
292		4	227					
296	3	3	359					
	16	18						
8o. SEMESTRE								
293	3							
294		4	292					
295	3	3	289					
297	3	3	290					
				298	Cultivos básicos (c/lab.)	3	3	289-291
				327	Fisiología vegetal II (c/lab.)	3	2	287
				353	Operaciones unitarias	3		
						18	15	
9o. SEMESTRE								
				318	Conservación de suelos (c/lab.)	2	2	294-297
				319	Administración Agrícola	4		
				320	Experimentación Agrícola (c/lab.)	3	3	296-297
				321	Agronomía general (c/lab.)	3	3	298-293
				322	Seminario de Economía y Legis.	3		
				323	Fruticultura	4		291-297-327
				324	Industrias Agrícolas (c/lab.)	3	3	353
						22	11	
PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE QUIMICO METALURGICO								
						Teoría Horas	Lab. Hrs.	Pre- requisito
1er. SEMESTRE								
				201	Química I (c/lab.)	3	4	
				202	Física I (c/lab.)	3	3	
				203	Matemáticas I	3		
				204	Matemáticas II	5		
				205	Fisicoquímica I	3		
				206	Seminario I Metodología Científica	3		
						23	7	
2o. SEMESTRE								
				207	Química II (c/lab.)	3	4	201
				208	Física II (c/lab.)	3	3	202
				209	Matemáticas III	3		203
				210	Matemáticas IV	5		204
				211	Fisicoquímica II (c/lab.)	3	3	205
				212	Seminario II	3		206
						20	10	
3er. SEMESTRE								
				213	Química III (c/lab.)	3	3	207
				214	Física III (c/lab.)	3	3	208
				215	Matemáticas V	3		210
				216	Fisicoquímica III (c/lab.)	3	3	211
				217	Química IV (c/lab.)	3	3	201
<i>Propedéuticas</i>								
				254	Análisis de minerales (c/lab.)	2	4	207
				255	Ingeniería Química I	3		209
						20	16	
4o. SEMESTRE								
				220	Química V (c/lab.)	3	3	213
				221	Física IV	3		214
				222	Matemáticas VI	3		209-215
				223	Química VI (c/lab.)	3	3	217

		Teoría Hr.	Lab. Hr.	Pre- requisito
224	Fsicoquímica IV (c/lab.)	3	3	216
277	Programación	2		209
<i>Propedéuticas</i>				
256	Ingeniería Química II	3		255
268	Mineralogía I (c/lab.)	3	3	
		23	12	
<b>5o. SEMESTRE</b>				
227	Química VII (c/lab.)	3	3	220
228	Física V (c/lab.)	3	2	221
229	Matemáticas VII	3		222
230	Química VIII (c/lab.)	3	3	223
231	Fisicoquímica V (c/lab.)	3	3	224
<i>Propedéuticas</i>				
263	Resistencia de materiales (c/lab.)	3	2	224
271	Mineralogía II (c/lab.)	3	3	
		21	16	
<b>6o. SEMESTRE</b>				
234	Química IX (c/lab.)	3	3	227
235	Física VI	3		228
236	Química X (c/lab.)	3	3	230
237	Fisicoquímica VI (c/lab.)	3	3	231
240	Matemáticas VIII	3		229
<i>Propedéuticas</i>				
264	Metalurgia Física I (c/lab.)	3	3	263
265	Preparación de minerales I (c/lab.)	2	3	271
266	Metalurgia extractiva I	3		
		23	15	
<b>7o. SEMESTRE</b>				
272	Instrumentación industrial	3		228
273	Administración de Empresas	2		
274	Análisis químico de aleaciones (c/lab.)		6	227
275	Preparación de minerales II (c/lab.)	3	3	265
276	Metalurgia Física II (c/lab.)	3	3	229
278	Metalurgia extractiva II	3		
328	Optativa I	3		
		17	12	
<b>8o. SEMESTRE</b>				
279	Metalurgia extractiva III	3		
281	Metalurgia adaptativa I	3		264
283	Ingeniería Metalúrgica I	3		228
284	Metalurgia Física III (c/lab.)	3	6	264-276
329	Optativa II	2		
330	Optativa III	3		
		17	6	

<b>9o. SEMESTRE</b>			
299	Metalurgia adaptativa II	3	
300	Metalurgia Física IV (c/lab.)	3	3
301	Ingeniería Metalúrgica II	3	
302	Metalurgia extractiva IV	3	
303	Metalurgia extractiva V	3	
331	Optativa IV	3	
		18	3

**OPTATIVAS**

Termo Metalurgia	3	
Organización industrial	2	
Dibujo		3
Seguridad industrial	2	
Ingeniería eléctrica	3	
Química inorgánica avanzada	3	
Relaciones humanas	2	
Metalurgia mecánica	3	
Administración de empresas II	2	
Diseño de equipo	2	
Ingeniería mecánica	3	
Ingeniería de fundición Solidificación	2	3
Métodos numéricos en Metalurgia	3	
Ingeniería de fundición II	3	

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE  
QUIMICO EN ALIMENTOS**

	Teoría Horas	Lab. Hrs.	Pre- requisito
<b>1er. SEMESTRE</b>			
201	Química I (c/lab.)	3	4
202	Física I (c/lab.)	3	3
203	Matemáticas I	3	
204	Matemáticas II	5	
205	Fisicoquímica I	3	
206	Seminario I	3	
	Metodología científica	3	
		23	7
<b>2o. SEMESTRE</b>			
207	Química II (c/lab.)	3	4
208	Física II (c/lab.)	3	3
209	Matemáticas III	3	
210	Matemáticas IV	5	
211	Fisicoquímica II (c/lab.)	3	3
212	Seminario II	3	
		20	10

	Teoría Hr.	Lab. Hr.	Pre- requisito	(c/lab.)			
				356	Economía I	3	262
						3	
						16	15
<b>3er. SEMESTRE</b>							
213	Química III (c/lab.)	3	3	207			
214	Física III (c/lab.)	3	3	208			
215	Matemáticas V	3		210			
216	Fisicoquímica III (c/lab.)	3	3	211			
217	Química IV (c/lab.)	3	3	201			
<i>Propedéuticas</i>							
218	Fisiología I (c/lab.)	3	3				
		18	15				
<b>4o. SEMESTRE</b>							
220	Química V (c/lab.)	3	3	213			
221	Física IV	3		214			
222	Matemáticas VI	3		209-215			
223	Química VI (c/lab.)	3	3	217			
224	Fisicoquímica IV (c/lab.)	3	3	216			
277	Programación	2		209			
<i>Propedéuticas</i>							
257	Fisiología II (c/lab.)	2	2	217-218			
258	Microbiología I (c/lab.)	3	6				
		22	17				
<b>5o. SEMESTRE</b>							
227	Química VII (c/lab.)	3	3	220			
228	Física V (c/lab.)	3	2	221			
229	Matemáticas VII	3		222			
230	Química VIII (c/lab.)	3	3	223			
231	Fisicoquímica V (c/lab.)	3	3	224			
<i>Propedéuticas</i>							
232	Microbiología II (c/lab.)	3	6	258			
352	Operaciones unitarias I	4		221			
		22	17				
<b>6o. SEMESTRE</b>							
234	Química IX (c/lab.)	3	3	227			
235	Física VI	3		228			
236	Química X (c/lab.)	3	3	230			
237	Fisicoquímica VI (c/lab.)	3	3	231			
240	Matemáticas VIII	3		229			
<i>Propedéuticas</i>							
262	Química de Alimentos (c/lab.)	3	3	230-257			
355	Operaciones unitarias II	5		352			
		23	12				
<b>7o. SEMESTRE</b>							
304	Tecnología de Alimentos I (c/lab.)	5	3	355			
305	Análisis de Alimentos I (c/lab.)	2	3	262			
306	Microbiología III (c/lab.)	3	6	232			
307	Bioquímica de Alimentos						
<b>8o. SEMESTRE</b>							
308	Tecnología de Alimentos II (c/lab.)	5	3	304			
309	Análisis de Alimentos II (c/lab.)	3	4	305			
310	Nutrición	5		307			
311	Economía II	3		356			
357	Control de Calidad (c/lab.)	3	3	305			
317	Ciencia de la leche (c/lab.)	3	3	305-306-307			
		21	13				
<b>9o. SEMESTRE</b>							
312	Tecnología de productos cárnicos (c/lab.)	3	5	304			
315	Tecnología de productos lácteos (c/lab.)	3	5	304-317			
342	Frutas y verduras (c/lab.)	3	3	304			
		9	13				

Más de dos materias a elegir de común acuerdo con la Coordinación del área, lo que a su vez será comunicado al Departamento de Servicios Escolares, para su conocimiento.

El total de materias obligatorias del 9o. semestre son cinco.

**PAQUETE DE MATERIAS OPTATIVAS A ELEGIR**

	Pre-requisito
313 Tecnología de cereales (c/lab.)	304
314 Tecnología de las fermentaciones industriales (c/lab.)	304-306
316 Alimentos balanceados (c/lab.)	308
347 Aditivos y colorantes (c/lab.)	357
348 Empaques	304
349 Tecnología de productos del mar (c/lab.)	304
350 Métodos modernos de análisis (c/lab.)	309
351 Biotecnología (c/lab.)	304
333 Desarrollo de nuevos productos (c/lab.)	357-304
332 Termobacteriología (c/lab.)	300-304
334 Fisicoquímica de alimentos (c/lab.)	304

● *Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos*

**ESCUELA DE BACHILLERES**  
Carlos Barrón Martínez

**FACULTAD DE INGENIERIA**  
Adrián Herrera Olalde  
José Antonio López Ugalde

José Hermenegildo Lara Ibarra  
 Juan Carlos Rosas López  
 Enrique Soria González  
 Pedro Contreras Ramos  
 Alfredo Reséndiz Becerra  
 Efraín Díaz Mejía  
 Jaime Rivera Uribe  
 Rubén Armando Muñoz Cueto  
 Fernando Moscota Pacheco  
 Bernardino Miranda Arreola  
 Javier Pozas García  
 Víctor Manuel Hernández Bautista  
 J. Jesús Gómez Frausto  
 Octavio Yañez Manríquez  
 J. Marcos Vázquez Avila  
 Pablo Vega Alvarado  
 René Hernández Hurtado  
 Baltazar Reyes Romero  
 José Manuel Juárez Vielma  
 Alejandro Salmerón Ledezma

Se dio por concluida la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, siendo las once con treinta y cinco minutos del día 24 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

Programa	Horas	Grupos	Docentes
307. Producción de Alimentos	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
308. Biotecnología III (clab.)	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
309. Tecnología de Alimentos I	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
310. Tecnología de Alimentos II	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
311. Tecnología de Alimentos III	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
312. Tecnología de Alimentos IV	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
313. Tecnología de Alimentos V	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
314. Tecnología de Alimentos VI	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
315. Tecnología de Alimentos VII	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
316. Tecnología de Alimentos VIII	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
317. Tecnología de Alimentos IX	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
318. Tecnología de Alimentos X	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
319. Tecnología de Alimentos XI	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
320. Tecnología de Alimentos XII	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
321. Biotecnología (clab.)	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
322. Desarrollo de nuevos productos (clab.)	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
323. Tannobacteriología (clab.)	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
324. Psicopatología de Alimentos (clab.)	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
325. Química de Alimentos	3	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
326. Operaciones unitarias I	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
327. Operaciones unitarias II	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
328. Operaciones unitarias III	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
329. Operaciones unitarias IV	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
330. Operaciones unitarias V	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
331. Operaciones unitarias VI	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
332. Operaciones unitarias VII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
333. Operaciones unitarias VIII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
334. Operaciones unitarias IX	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
335. Operaciones unitarias X	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
336. Operaciones unitarias XI	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
337. Operaciones unitarias XII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
338. Operaciones unitarias XIII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
339. Operaciones unitarias XIV	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
340. Operaciones unitarias XV	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
341. Operaciones unitarias XVI	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
342. Operaciones unitarias XVII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
343. Operaciones unitarias XVIII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
344. Operaciones unitarias XIX	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
345. Operaciones unitarias XX	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
346. Operaciones unitarias XXI	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
347. Operaciones unitarias XXII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
348. Operaciones unitarias XXIII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
349. Operaciones unitarias XXIV	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
350. Operaciones unitarias XXV	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
351. Operaciones unitarias XXVI	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
352. Operaciones unitarias XXVII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
353. Operaciones unitarias XXVIII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
354. Operaciones unitarias XXIX	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
355. Operaciones unitarias XXX	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
356. Operaciones unitarias XXXI	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
357. Operaciones unitarias XXXII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
358. Operaciones unitarias XXXIII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
359. Operaciones unitarias XXXIV	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
360. Operaciones unitarias XXXV	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
361. Operaciones unitarias XXXVI	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
362. Operaciones unitarias XXXVII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
363. Operaciones unitarias XXXVIII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
364. Operaciones unitarias XXXIX	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
365. Operaciones unitarias XL	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
366. Operaciones unitarias XLI	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
367. Operaciones unitarias XLII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
368. Operaciones unitarias XLIII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
369. Operaciones unitarias XLIV	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
370. Operaciones unitarias XLV	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
371. Operaciones unitarias XLVI	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
372. Operaciones unitarias XLVII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
373. Operaciones unitarias XLVIII	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
374. Operaciones unitarias XLIX	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra
375. Operaciones unitarias L	4	1	José Hermenegildo Lara Ibarra

## SUMARIO

Sesión extraordinaria de mayo 4 de 1988

I. Lista de asistencia	14
II. Aprobación del acta de marzo 24 de 1988	15
III. Toma de protesta a nuevos consejeros	15
IV. Inforines del señor Rector	15
— Reducciones al presupuesto universitario.	
— Reconocimiento a don Gonzalo Río Arronte.	
— Próximo jueves 12, ceremonia de entrega del Premio "Alejandrina", 1988.	
— Es casi un hecho que la casa de Guillermo Prieto No. 7, pase a formar parte del patrimonio universitario.	
— Invitación del señor Rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo, para firmar convenios.	
V. Exámenes profesionales	15
VI. Revalidación de estudios	16
VII. Asuntos generales	16
— Se suprime seriación en plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Instrumentación y Control de Procesos.	
— Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos.	
— Invitación para la presentación de un volumen de la colección "Apuntes y textos universitarios" en la Escuela de Bachilleres.	

Sesión ordinaria de mayo 4 de 1988  
11.00 horas

I. Lista de asistentes

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	x
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas	✓
Dr. Mariano Amaya Serrano Coordinador del Area de Humanidades	✓
Hiram Rubio García Presidente de la F.E.U.Q.	✓
Lic. Rosalba Pichardo Santoyo En representación de la C.P. Dolores Cabrera Muñoz Secretaria General del S.U.P.A.U.A.Q.	✓
Lic. en Psic. Ernesto Rosales Cárdenas Secretario General del S.T.E.U.A.Q.	✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	✓ Mtro. Vicente Ontiveros Quiroz	/ Oscar Ramírez Sánchez x Martín Frías Maldonado x
Química	Quím. Alfonso Pérez Buenrostro	✓ Quím. Carlos Sierra Salcedo	
Psicología	Mtro. Adolfo Chacón Gallardo	✓ Mtro. Carlos Méndez Camacho	x Martín Arroyo Gámez ✓ Rocío Hernández Castañón ✓
Derecho	Lic. Arturo García Peña	✓ Dr. José Alcocer Pozo	✓ Manuel A. Murúa Mejorada ✓ Mario H. Jaime Hernández ✓
Ingeniería	Ing. Agustín Pacheco Cárdenas	✓ Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓ Joel Orozco Castellanos ✓
ESCUELA Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓ Dr. Faustino Llamas Ibarra	✓ Marco Antonio Alcocer Gamba ✓ Arturo Álvarez López ✓
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Gracia Martínez En representación de la Enf. Juana Sánchez de Reyes	✓ Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servien	✓ María Margarita Suárez García ✓ Nora Silvia Rodríguez Morales ✓
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓ Quím. Consuelo Rubio Rubio	✓ Juan Pablo Muñoz Morales / Víctor Manuel Campos Pérez ✓
Bellas Artes	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓ Profr. Luis Olvera Montaña	✓ Amada Hernández Ramos ✓ José Jesús Garduño Mejía ✓
Idiomas	Profra. Aurora Y. Silva Rodríguez	✓ Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	✓ Alfredo Mendoza Cañete ✓ Víctor Jesús Hinojosa Morales ✓

---

## II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria de marzo 24 de 1988

---

## III. Toma de protesta a nuevos consejeros

---

### FACULTAD DIRECTOR

Química

Ingeniería

### CONSEJERO CATEDRÁTICO

### CONSEJERO ALUMNO

Rosalía Isabel Pérez González  
Roxana Preciado Cortés

Genaro Javier Moreno Porras

---

## IV. Informes del señor Rector

---

### ● Reducciones al presupuesto universitario

Se siguen negociando ante la Secretaría de Educación Pública y ésta a su vez, ante la Secretaría de Programación y Presupuesto, las partidas correspondientes al ejercicio 1988. (La información acerca de este rubro, queda asentada en el acta de la presente sesión).

### ● Reconocimiento a don Gonzalo Río Arronte

En visita a San Juan del Río, se recibió la aportación de doce millones que se ocuparán para adquirir un equipo de cómputo seminuevo que será utilizado en la carrera de Ingeniería Electromecánica, que se imparte en aquel municipio y, una de las máquinas computadoras de allá, pasará a la carrera de Ingeniería en Instrumentación y control de procesos. Quiero hacer público mi reconocimiento a don Gonzalo Río por este tipo de aportaciones que son tan significativas para nuestra Universidad, especialmente en estos momentos.

### ● Próximo jueves 10: ceremonia de entrega del Premio "Alejandrina" 1988

Con la honrosa presencia del Sr. Gobernador, Lic. Mariano Palacios Alcocer, el próximo jueves 12, a las 20.00 horas, en el auditorio "Esperanza Cabrera", habrá de hacerse entrega del Premio "Alejandrina" 1988. Aprovecho esta ocasión para externar mi reconocimiento al jurado calificador, el que después de una análisis concienzudo de casi tres días, ya emitió su dictamen.

### ● Es casi un hecho que la casa de Guillermo Prieto No. 7 pase a formar parte del patrimonio universitario.

El Lic. Mariano Palacios Alcocer, ha accedido a donar a la Universidad la casa de Guillermo Prieto No. 7, donde tiene su asiento el área de teatro de la Escuela de Bellas Artes; a la fecha se están realizando una serie de trámites notariales y de otro orden, pero es casi un hecho que este inmueble formará parte del patrimonio universitario.

---

### ● Invitación del señor Rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo, para formar convenios.

El lunes 9 de mayo estaremos algunos funcionarios de esta Universidad en la ciudad de México, invitados por el Sr. Rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo, para firmar un convenio relacionado con la especialidad de Odontopediatría y, otro, que se llama "Beca Querétaro", conjuntamente con la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

---

## V. Exámenes profesionales

---

El H. Consejo Universitario, con base en el dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las diferentes Facultades y Escuelas, emitió acuerdos de examen profesional en favor de las siguientes personas:

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION:  
Ma. Guadalupe García Alcocer

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION  
CONTADOR PUBLICO:

Esteban Alvarado Velázquez  
Lorena Barrón Hernández  
Ana Isabel Díaz Ruiz  
José Luis García Sánchez  
Jaime Alejandro Gómez Mares  
María de los Dolores González Fregoso  
Camilo González Vega  
María del Carmen Mancera Gutiérrez  
Narcisca Pérez Morales  
Gerardo Piña Coronel  
María Guadalupe Ramírez Tafuya  
Susana Vega Guardado  
Florentino Sarabia Chaparro  
Felipe Soria Zúñiga

---

**LICENCIADO EN ADMINISTRACION:**

María Angélica Elías Rodríguez  
Eugenia Guadalupe Morales Muñoz  
Honorina Rangel Hernández  
Francisco Eliseo Rivas Loza

**FACULTAD DE QUIMICA**

**QUIMICO BIOLOGO:**

Elvia Noemí Ugalde Mendoza

**QUIMICO EN ALIMENTOS:**

Ma. Auxilio Esquivel Ma. Auxilio  
María del Pilar Sánchez Silva

**FACULTAD DE PSICOLOGIA**

Blanca Carina Benítez López  
Fernando de León Avila  
Beatriz Hernández Rivera  
José Alfredo Lecona Azuara  
María Elena Morales Villafuerte  
Jesús Antonio Padilla Sagaz  
Ma. del Carmen Medrano Cano

**FACULTAD DE DERECHO**

José Alejandro Becerra Ugalde  
Francisco Ricardo Camacho Serrano  
Luis Alonso Corona García  
Arturo García Ramírez  
Pablo Mancilla Corona  
Arturo Emilio Rocha Anaya  
Manuel Ramos Ramírez  
Miguel Miranda Alvarez  
José Reveriano Sánchez Cabrera

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Margarito Cruz Martínez  
Antonio Esteban Loo García  
José Cruz Sánchez Salazar  
Carlos Merino González

**ESCUELA DE MEDICINA**

Ma. Cristina Cabrera López  
José Wenceslao Jaime Garfias Aguado  
María Eugenia Blanca Pérez Buenrostro  
Germán Storms Salas  
Rita Segura Juárez  
Rocío del Sagrado Corazón Meré Alcocer

**ESCUELA DE ENFERMERIA**

María del Carmen Aguilar Ortiz  
Ma. Rosa Arellano León  
Jackeline Dionicio Trejo  
María del Rayo Esqueda Villanueva  
Leticia Jiménez Ramírez  
Elia Castañón Jimenes  
María Fabiola Camargo Osorio  
Lorena García Rivera  
Rosa Ana García Aguilar  
María Laura Hernández Rangel  
Ma. Guadalupe Licea Guerrero  
María Beatriz López Medina

Alegría Buenaventura Miranda  
Adriana Morales Sevilla  
María Margarita Medina Guzmán  
Juana Martínez Morales  
Ma. Josefina Nieto Flores  
Bertha Olvera Ortiz  
Martha Patricia Pérez Ayhlón  
Josefina Ríos Luna  
Cristina Ramírez Arias  
Elizabeth Solís Orduña  
María Jaqueline Cecilia Salazar Rico  
Ma. del Rocío Vizcaya Otero

---

**VI. Revalidación de estudios**

El H. Consejo Universitario, con base en los dictámenes de los Consejos Académicos de las Facultades y Escuelas, emitió los siguientes acuerdos de revalidación de estudios:

**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**

José Daniel Tomás Bárcenas  
Verónica Ponce Vázquez  
Juan de Dios Ramírez Contla

**FACULTAD DE QUIMICA**

Héctor Javier del Bosque Ortiz

**ESCUELA DE MEDICINA**

**MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA:**

Jesús Ortiz Vera

**MEDICINA GENERAL:**

José María Agilar Ortiz

---

**VII. Asuntos generales**

- *Se suprime seriación en una materia del plan de estudios de la Carrera de ingeniería en instrumentación y control de procesos*

Previa lectura del oficio fechado el 3 de mayo de 1988, suscrito por el Ing. Agustín Pacheco Cárdenas, y la intervención del señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, quien manifestó que tradicionalmente el Consejo Universitario solamente ratifica lo que los Consejos Académicos deciden en cuanto a seriación de materias en sus planes de estudio, este cuerpo colegiado RATIFICO el acuerdo del H. Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería emitido en los siguientes términos: "Suprimir la seriación de CONTROL III, del séptimo semestre, con Arquitectura de microprocesadores, del octavo semestre, del plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Instrumentación y Control de Procesos".

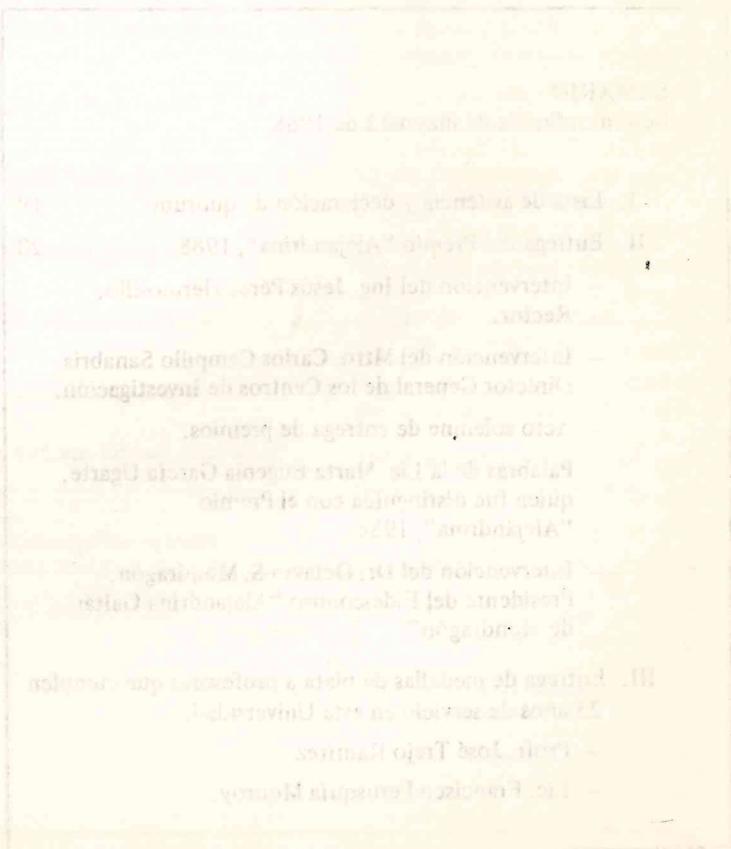
● *Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos*

Por la Escuela de Bachilleres: Mtra. Maricruz Uresti Cepeda y los jóvenes J. Leonardo Guzmán Martínez, José Manuel Juárez Michaus y Carlos Barrón Martínez; por la Facultad de Ingeniería, alumnos del 5o. y 6o. semestres; para ingresar a la Carrera Técnica en Periodismo, el Sr. J. Ascención Galván López; y de la carrera de Sociología, el Sr. Abraham Francisco Cruz Guerrero.

● *Invitación a la presentación de un volumen de la Colección "Apuntes y textos universitarios" en la Escuela de Bachilleres*

El Sr. Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, invita a todos los miembros de este cuerpo colegiado para que asistan el día de hoy, a las 12.30 horas, a la Escuela de Bachilleres, a la presentación de un volumen de la colección "Apuntes y textos universitarios", a la que también fueron invitadas las escuelas preparatorias incorporadas, con la idea de que puedan llevar nuestros apuntes y textos universitarios.

Se dió por concluida la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, siendo las once con treinta minutos del día 4 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.



## SUMARIO

Sesión ordinaria de mayo 12 de 1988

- |   |    |
|---|----|
| I. Lista de asistencia y declaración de quórum  | 19 |
| II. Entrega del Premio "Alejandrina", 1988  | 20 |
| – Intervención del Ing. Jesús Pérez Hermosillo, Rector.   |    |
| – Intervención del Mtro. Carlos Campillo Sanabria, Director General de los Centros de Investigación.        |    |
| – Acto solemne de entrega de premios.   |    |
| – Palabras de la Lic. Marta Eugenia García Ugarte, quien fue distinguida con el Premio "Alejandrina", 1988. |    |
| – Intervención del Dr. Octavio S. Mondragón, Presidente del Fideicomiso "Alejandrina Gaitái de Mondragón"   |    |
| III. Entrega de medallas de plata a profesores que cumplen 25 años de servicio en esta Universidad.         |    |
| – Profr. José Trejo Ramírez   |    |
| – Lic. Francisco Perusquía Monroy.  |    |

**Sesión ordinaria de mayo 12 de 1988**  
**20.00 horas**

**I. Lista de asistentes**

<b>Ing. Jesús Pérez Hermosillo</b> Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
<b>Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez</b> Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
<b>Lic. José María Hernández Solís</b> Representante del Gobierno del Estado	x
<b>Dr. Salvador Ruelas Candelas</b> Secretario de Finanzas	✓
<b>Mtro. Carlos Derantes González</b> Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas	✓
<b>Dr. Mariano Amaya Serrano</b> Coordinador del Area de Humanidades	✓
<b>Hiram Rubio García</b> Presidente de la F.E.U.Q.	✓
<b>C.P. Dolores Cabrera Muñoz</b> Secretaria General del S.U.P.A.U.A.Q.	✓
<b>Lic. en Psic. Ernesto Rosales Cárdenas</b> Secretario General del S.T.E.U.A.Q.	✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	✓ Mtro. Vicente Ontiveros Quiroz	✓ Oscar Ramírez Sánchez ✓ Martín Frías Maldonado ✓
Química	Quím. Alfonso Pérez Buenrostro	✓ Quím. Carlos Sierra Salcedo	✓ Rosalía Isabel Pérez González ✓ Roxana Preciado Cortés ✓
Psicología	Mtro. Adolfo Chacón Gallardo	✓ Mtro. Carlos Méndez Camacho	✓ Martín Arroyo Gámez x Rocío Hernández Castañón x
Derecho	Lic. Arturo García Peña	✓ Dr. José Alcocer Pozo	✓ Manuel Antonio Murúa Mejorada ✓ Mario Humberto Jaime Hernández ✓
Ingeniería	Ing. Agustín Pacheco Cárdenas	✓ Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓ Genaro Javier Moreno Porras ✓ Joel Orozco Castellanos ✓
ESCUELA Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓ Dr. Faustino Llamas Ibarra	x Marco Antonio Alcocer Gamba x Arturo Alvarez López x
Enfermería	Enf. Juana Sánchez de Reyes	✓ Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñalosa S.	✓ María Margarita Juárez García ✓ Nora Silvia Rodríguez Morales ✓
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓ Quím. Consuelo Rubio Rubio	✓ Juan Pablo Muñoz Morales x Víctor Manuel Campos Pérez x
Bellas Artes	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓ Profr. Luis Olvera Montaño	✓ Amada Hernández Ramos ✓ José Jesús Garduño Mejía ✓
Idiomas	Profra. Aurora Y. Silva Rodríguez	✓ Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	✓ Alfredo Mendoza Cañete ✓ Víctor Hinojosa Morales ✓

Invitado de Honor

Lic. Mariano Palacios Alcocer,  
*Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro*

Invitados especiales

Lic. Manuel Ceballos Urueta,  
*Presidente del Municipio de Querétaro*

Dr. Octavio S. Mondragón  
*Presidente del Fideicomiso "Alejandrina Gaitán de Mondragón"*

Lic. Juan Antonio Isla Estrada  
*Secretario de Cultura y Bienestar Social de Gobierno del Estado*

Lic. Edgardo Cabrera Delgado  
*Presidente del Patronato Universitario*

Mtro. Carlos Campillo Sanabria  
*Director General de los Centros de Investigación*

Lic. Braulio Guerra Malo  
*Exrector de esta Casa de Estudios.*

---

## II. Entrega del Premio "Alejandrina", 1988

---

- *Intervención del ingeniero Jesús Pérez Hermosillo, Rector de esta Casa de Estudios.*

### Discurso del Ing. Jesús Pérez Hermosillo

"Llegamos en esta ocasión al cuarto año consecutivo en que se entrega el Premio 'Alejandrina' a la investigación, que a iniciativa del doctor Octavio S. Mondragón, exmandatario estatal y fundador de nuestra Universidad se instituyera en 1985. Ha sido el Dr. Mondragón, quien preocupado por el futuro de nuestra Alma Mater y queriendo asegurarle un patrimonio que le diera su verdadera autonomía, quiso unir la memoria de su señora esposa a los esfuerzos que la Universidad realiza mediante la investigación científica y humanística. La Historia, que a cada quien coloca en el lugar que en justicia le corresponde, ha ido aclarando para la posteridad el verdadero papel que a cada quien le tocó representar en la transformación del querido Colegio Civil en la vigorosa Institución que hoy nos congrega y asegura un futuro mejor. Las instituciones de educación superior deben tener como tarea prioritaria el generar conocimientos, por eso es que agradecemos el aliento y el fortalecimiento a la investigación en nuestra Universidad que hace el Premio 'Alejandrina'. Consideramos que la investigación universitaria en México y en otros países como el nuestro, es un espacio no solamente necesario sino indispensable, si pensamos en la perspectiva de la modernización que urgentemente reclama el desarrollo nacional. La investigación universitaria debe ser

capaz de coadyuvar el esfuerzo nacional, de evitar el rezago y la dependencia tecnológica: propugnamos porque la investigación pase a ser un proceso connatural y paralelo con los sistemas de enseñanza nacionales en todos sus niveles y que se vea plasmado en los planes y programas de estudio de tal manera que se estimule no solamente la transmisión del conocimiento, sino que al mismo tiempo se estimule, además, la creación de nuevas formas de interpretación de la realidad y de la transformación del conocimiento en respuestas viables a nuestros problemas más urgentes. Estamos defendiendo en forma interna y proponiendo en diversos foros externos, el que debe preservarse el equilibrio entre la investigación llamada científica y tecnológica con respecto a la humanística y social. Si bien las ciencias básicas y sus aplicaciones tecnológicas han tenido adelantos espectaculares, especialmente en los últimos cuarenta años, no habría un auténtico sentido para dichas ciencias, si las ciencias humanísticas y sociales no les diera un significado auténticamente humano, por eso, es que en nuestra Universidad se han agrupado las distintas disciplinas del quehacer académico en cinco áreas del conocimiento, en las que no solamente respetamos la tradición de la docencia impartida en nuestras Facultades y Escuelas, sino que les añadimos los posgrados y los Centros de Investigación respectivos, para que haya correspondencia e interacción entre los conocimientos que se generan y los que se transmiten. En nuestra Universidad, estamos cada vez más comprometidos con nuestro entorno social, de tal manera que no concebimos la docencia, el posgrado o la investigación si estas acciones sobre las que se hacían girar tradicionalmente las tareas denominadas sustantivas, no se traducen en un auténtico servicio a la comunidad; en un constante y profundo contacto con las necesidades populares que deben ser resueltas, o con los auténticos valores nacionales que han de ser preservados y exaltados. La Universidad contemporánea ha de hacer política, y por la política entendemos, en su verdadero sentido, el constituirnos en servidores de la sociedad a la que nos debemos. La Universidad Autónoma de Querétaro, así como está abierta a todas las corrientes del pensamiento, está dispuesta a ir a los municipios y a las comunidades para devolverles en servicios académicos y culturales lo que tan generosamente ellos nos dan para que eduquemos a sus hijos.

Quiero hacer mención, aunque en forma breve, a los premios y reconocimientos que hoy se entregan: El primer lugar del Premio 'Alejandrina' 1988, que ha sido adjudicado por el jurado calificador a la Lic. Marta Eugenia García Ugarte por su investigación acerca de los menores, *Los pequeños nómadas de la ciudad*, que populan abandonados en las calles de Querétaro.

La historia nos dice que fue en el periodo gubernamental del Dr. Mondragón, cuando el que era Presidente Municipal, Lic. Samuel Palacios Borja, lanzó la idea de crear un organismo que protegiera a los niños que vagaban 'sin ton ni son' y que estaban expuestos al vicio y a la delincuencia. Si bien esta idea no llegó a concretarla el Presidente Municipal, el Gobernador de entonces sí le dio forma a lo que posteriormente, ya como sistema nacional, se denominó: 'Protección a la Infancia'. Conocemos el interés generalizado que existe por hacer un estudio sobre la niñez abandonada, interés que hace año y medio tomó por su cuenta la coordinadora del Centro de Investigaciones Sociales y que ahora es un proyec-

to terminado. Auna en su trabajo no solamente el rigor científico al que tienden las Ciencias Sociales actuales, sino también la sensibilidad humana que supo captar, la confianza del equipo que le ayudó y sobre todo, de los mismos niños y jovencitos que fueron el objeto de estudio. El jurado mismo, consideró que de los otros 19 trabajos que fueron presentados a concurso, se hiciera una mención honorífica a la investigación realizada por el Dr. Juan García Ramos, médico militar queretano, que ha descollado a nivel nacional e internacional por sus estudios sobre fisiología y bioquímica celular. Durante los dos últimos años ha estado colaborando con nosotros en la Escuela de Medicina; el año pasado recibió también uno de los premios instituidos por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social.

Igualmente el jurado calificador consideró necesario y justo que se hiciera una mención especial por los trabajos presentados por los trabajadores del Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental, que también el año pasado se hizo acreedor al Premio 'Alejandrina'. Quiero resaltar la labor realizada por el jurado calificador, constituido por sobresalientes investigadores y docentes, quienes realizaron la evaluación de cada uno de los trabajos en sesiones intensivas de muchas horas; para todos ellos el agradecimiento y el reconocimiento de nuestra Universidad.

Para terminar, continuando con una tradición, dada la cercanía del día del maestro, hemos considerado entregar un reconocimiento a quienes cumplen 25 años de servicio. En esta ocasión son dos: el profesor José Trejo Ramírez, de la Escuela de Bellas Artes y el licenciado Francisco Perusquía Monroy, quienes han cumplido este número de años en una de las más nobles tareas que el hombre puede ejercer, el de ser un auténtico guía y educador de las jóvenes generaciones. Para ellos, la felicitación de la Institución a la que han entregado un cuarto de siglo de trabajo y esfuerzo continuado; para nosotros el beneplácito de contar con auténticos forjadores del espíritu como lo han sido ellos.

Señor Gobernador, agradecemos su presencia y el apoyo que nos ha brindado en muchas formas, especialmente a través de la obra iniciada por el Dr. Mondragón. Nuestro agradecimiento al licenciado Edgardo Cabrera Delgado, Presidente del Patronato de la Universidad y a todas aquellas personas que han dado y ofrecido dar aportaciones y apoyo al fideicomiso 'Alejandrina Gaitán de Mondragón', y desde luego, nuestro más profundo reconocimiento al Dr. Mondragón, por su constante interés e iniciativa para la obra que él hizo nacer: la Universidad, y a través de ella, el fomento en su actividad científica en favor de Querétaro."

● *Intervención del Mtro. Carlos Campillo Sanabria  
Director General de los Centros de Investigación.*

"La necesidad que ha tenido el ser humano de indagar, buscar, investigar la razón de las cosas, se remonta al momento mismo de la aparición del hombre sobre la tierra.

La búsqueda de métodos como el secado y salado, que le permitieran disponer de alimentos en cualquier época, modifica el 'modus vivendi' del hombre; de nómada se convierte a en sedentario, descubre técnicas de cultivos, formas de convi-

vir en grupo y mejora sus condiciones de hábitat.

Una vez satisfechas sus necesidades primarias, el por qué, para qué, cómo, con qué, se intensifica, ahora también hacia aspectos de curiosidad personal o que contribuyan al desarrollo de la humanidad. Así, mediante búsquedas y discusiones se tratan de explicar los fenómenos de la naturaleza, se proponen teorías acerca de la creación de universo o se cuestiona el origen del hombre. A la par, se descubre el fuego, se inventa la rueda, la electricidad, los rayos X y muchos otros sucesos que contribuyen a que el mundo abandone su estado primitivo y evolucione al lugar donde hoy, la ciencia, las tecnologías y las teorías filosóficas, nos permiten convivir de una manera más armónica.

Si bien es cierto que infinidad de descubrimientos y teorías han surgido producto de la casualidad y de observaciones de la vida cotidiana, éstas han podido fructificar porque siempre ha existido un ser pensante y preparado que le ha dado la dimensión exacta y la forma en que contribuya al beneficio de la humanidad.

Es por eso que desde sus orígenes, los hombres eruditos forman grupos, centros, escuelas, donde no sólo discuten e investigan, sino que comienzan a difundir los conocimientos producto de sus indagaciones.

Este modo inicial se sigue conservando siendo ahora las instituciones de educación superior, principalmente las universidades, donde se desarrolla la investigación.

Nuestra Casa de Estudios no es la excepción, si bien el inicio de la investigación surge esporádica y de manera casi espontánea gracias al interés personal de un profesor, ésta se institucionaliza a partir de 1981, cuando su entonces rector el Lic. Mariano Palacios Alcocer, crea el Centro de Estudios Académicos sobre la Contaminación Ambiental (CEACA), seguido del Centro de Investigaciones Sociales, que hoy a través de una de sus investigaciones recibe el Premio *Alejandrina*. A la fecha existen diez centros lo que ha permitido a la Universidad cumplir uno de sus objetivos esenciales: la investigación.

El proceso del desarrollo de la investigación ha sido largo y dificultoso pues si bien en unos centros ha tenido una planeación cuidadosa y el apoyo necesario para formar a sus investigadores, otros apenas inician su etapa de formación de recursos humanos. Sin embargo, la Universidad genera en todos sus centros, investigación enfocada principalmente a resolver problemas locales y regionales para de esta forma contribuir a una mejor convivencia humana.

Los retos que enfrenta hoy en día la investigación dentro de la Universidad son principalmente mantener un buen nivel académico con el que cuentan, e interrelacionarse mediante el posgrado con el quehacer universitario por excelencia: la docencia.

El buen nivel académico de los centros se logrará con un adecuado programa de formación de investigadores y con la implantación de asesores externos de proyectos de investigación, mientras que la interrelación docencia-investigación-posgrado se logrará en la medida en que los profesores cursen estudios de cuarto nivel como una forma de actualización académica, y que en estos estudios se empiecen a realizar investigaciones, para que, de esta forma, despertar en ellos su creatividad y su interés por adquirir conocimientos nuevos mediante la investigación. El día en que la mayoría de nuestros docentes utilicen la cátedra como un foro para difundir

y discutir sus investigaciones se acercará cada vez más a la excelencia académica.

A pesar de las dificultades que enfrenta, el investigador tiene sus recompensas, ver que su trabajo se aplica para resolver algún problema y sobre todo el sentirse reconocido por la Universidad y la sociedad como una persona que está contribuyendo con sus conocimientos al desarrollo de nuestro estado y del país.

Una forma de reconocer el trabajo del investigador es mediante la participación de queretanos distinguidos de alto espíritu universitario e interesados en el desarrollo de nuestra Institución como lo es el Dr. Mondragón, quien para estimular la investigación crea en memoria de su distinguida esposa el Premio *Alejandrina Gaitán de Mondragón*, que hoy se entrega.

Podemos decir ahora, en su cuarta versión que el objetivo de éste se cumple cabalmente, pues se presentaron 20 trabajos, el mayor número hasta la fecha, todos ellos de alto nivel y abarcando las áreas humanísticas y científicas, lo que nos permite decir que la investigación en la Universidad Autónoma de Querétaro va por el camino correcto hacia la excelencia académica".

#### *Acto solemne de entrega de premios.*

La Lic. Martha Eugenia García Ugarte, autora del trabajo *Los pequeños nómadas de la ciudad*, recibió la medalla, premio en efectivo y diploma, a los que se hizo acreedora; y, el maestro Salvador Lecona Uribe, la Mención Especial a los trabajos presentados por los investigadores del Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental. (Por no estar presente el Dr. Juan García Ramos, la Mención Honorífica que se le entregó por su trabajo *Efectos del glutamato sobre la actividad cortical*, le será entregada en fecha posterior).

*Palabras de la Lic. Marta Eugenia García Ugarte, quien fue distinguida con el Premio "Alejandrina", 1988.*

#### **Discurso de la Lic. Marta Eugenia García Ugarte, ganadora del Premio "Alejandrina" 1988**

"La entrega del Premio 'Alejandrina' 1988 que hoy nos convoca, no solamente es un estímulo para continuar con el cometido personal que me he impuesto, de comprender y explicar los grandes momentos de la historia político social del estado de Querétaro, durante el siglo XX. También es un reconocimiento al reconocimiento que se ha venido realizando en la Universidad Autónoma de Querétaro por impulsar el programa el trabajo de cada centro de investigación. Entre ellos, el Centro de Investigaciones Sociales.

En medio de la alegría y la satisfacción que me envuelve, no dejo de percibir el compromiso que implica la presea: la intransferible responsabilidad de entregar a la sociedad queretana; trabajos y obras de interpretación analítica seria, académicamente fundamentada que coadyuven a la reflexión social; que formen corrientes de pensamiento y que incidan

en la construcción del presente y la proyección del futuro que esperamos. Es decir, que nuestros resultados de investigación, en el campo de las ciencias sociales se conviertan en un instrumento útil para la apropiación y transformación de la realidad social.

La preocupación por desentrañar la entramada red de problemas, vicisitudes y contradicciones que caracterizan al Querétaro contemporáneo: de encontrar las grandes vertientes del desarrollo regional; de buscar los postulados que le son propios para saber qué defender y qué preservar, casi irremediamente me condujo a uno de los planteamientos que ha sido central en el trabajo de investigación: interpelar al pasado desde las inquietudes, necesidades, expectativas y añoranzas de nuestro tiempo. De ahí nuestro empeño por rescatar la memoria colectiva. Por grabar las voces de los ancianos y de los niños; de los viejos y de los jóvenes; de los hombres y las mujeres; de los políticos y los técnicos; de los letrados y los analfabetas. Una a una las palabras de todos, hechas vida y cuerpo en la obra terminada.

Precisamente esa es la concepción de la obra premiada, *Los pequeños nómadas de la ciudad*, en donde se aborda el estudio de uno de los problemas sociales más debatidos en la actualidad: los conflictos propios de algunos niños y adolescentes que por sus conductas aparentemente desviadas o enfermizas han sido objeto de la atención especializada de diversas instituciones públicas y privadas, creadas con el fin de resolver sus demandas y necesidades. Ellos, los menores de 5 a 18 años, genuinos herederos de las grandes transformaciones acarreadas por la modernización y crecimiento de la planta industrial y de los sectores productivos tradicionales —agricultura y ganadería—, son los actores centrales en el México de fines del milenio.

En el ámbito regional, en el Querétaro moderno, el industrial y urbano, se pueden apreciar varias vertientes que podemos considerar los vestigios de una nueva época irrevocablemente marcada por las nuevas generaciones de los menores, nacidos, crecidos e inmudos en el proceso de urbanización de los sectores marginados. Los niños y adolescentes, mayoría silenciosa, perseguida y acosada, para quienes Querétaro es y tiene un significado diferente, han desarrollado aptitudes, cualidades y formas de reproducción de su ser individual y colectivo, que constituyen, posiblemente una revolución cultural importante que ya no se podrá seguir ignorando.

Sus formas de expresión, nuevas y diferentes, se gestaron en el cruce de dos condiciones que sellan la vida y cultura de la mayoría de la población urbana: por un lado las características de las populosas colonias marginadas y los barrios populares de la ciudad, lugar de asentamiento, primero irregular y después estable de la peregrinación ininterrumpida de los hombres del campo, hoy convertidos en la masa de trabajadores urbanos. Aquellos que representan el mayor porcentaje en los índices de la concentración urbana. Por otro, el de la violencia urbana, la institucionalizada que establece los cercos geográficos de la vigilancia policiaca. La que distribuye los castigos, la que selecciona los sujetos, la que tipifica y califica los actos como delictivos. Violencia que se confunde y entreteteje con el pandillerismo —como figura delictiva— con la desocupación abierta y disfrazada, el desempleo, la pobleza y la marginalidad.

Esta innegable realidad enfrenta el otro Querétaro, el de

los irrefutables logros alcanzados en la búsqueda de la modernidad y el progreso. El de las instalaciones fabriles con tecnología extranjera y técnicas intensivas de capital, de crecimiento económico y auge social para algunos sectores sociales, el de los inversionistas y las preparadas clases medias en ascenso con aquellas vinculados; el Querétaro de la maquila, del taller pequeño; de las ciudades rurales para atractivo turístico; el de la infraestructura para el desarrollo, la educación y la salud pública.

En este Querétaro de clases medias, con estudios superiores, con negocios grandes o pequeños, con empleos calificados, y de la inmensa mayoría de asalariados con serios problemas para alcanzar la sobrevivencia, empieza a despuntar una nueva concepción del mundo y de la organización familiar. Gesta cultural cuyos actores protagónicos, los menores y jóvenes marginados, se ven obligados a emprender por la falta de oportunidades para apropiarse —obtener los beneficios que promete— y ejercer, las formas de reproducción social dominantes desde 1940. Estos niños y jóvenes, escondidos en la maraña de la prosperidad, que no tienen fácil acceso a los bienes y beneficios de la modernidad, pero que fueron sistemáticamente bombardeados y preparados para asumirla con plenitud, se enfrentan hoy a los mecanismos de represión social que también sistemáticamente les han obstaculizado —mediante la dispersión y desarticulación de los factores de cohesión— arribar a formulaciones culturales más precisas.

Desde otra lógica, al proliferar las manifestaciones de violencia y las conductas irregulares de los menores, y también por el aparente fracaso de las vías asistenciales y rehabilitatorias con las que se había intentado resolver el problema, a partir de la década de los setenta, se empezó a endurecer el aparato de contención social. Se recurrió a la vigilancia selectiva permanente, de las zonas conflictivas de la ciudad —las colonias periféricas y los barrios populares— y a la reclusión y castigo severo, como estrategia para desalentar a los ‘osados y atrevidos jóvenes delincuentes’. Para prevenir que los niños ‘vagos’ y ‘trabajadores’ y aquellos cuyos padres se declaraban incapaces de sostenerlos —económicamente—, fueran orillados, por sus propias condiciones, a los comportamientos sociales reconocidos como dañinos al propio menor, su familia y la sociedad, estaban las instituciones asistenciales, con el cometido de garantizar su desarrollo físico y su preparación laboral. El esquema de la atención institucional se especializó, por así decirlo en las alternativas posibles que podrían tomar los menores con problemas de conducta o con severas condiciones físicas por la pobreza familiar.

La especialización de la atención de los menores de acuerdo a fines y cometidos institucionales, como si fueran poblaciones y problemas diferentes impidió, hasta ahora, conceder importancia al itinerario institucional seguido por los niños atendidos, en ocasiones, verdaderos callejones o laberintos sin salida. Preocupadas las instituciones por tipificar la conducta antisocial o enfermiza del menor, de identificar sus antecedentes sociales y morales, y de obligarlos —someterlos— a aceptar el orden, la disciplina y la terapia institucional como medio para corregirse, formarse y reorientar su conducta —reeducar—, no dejan alternativa alguna para que el niño pueda expresar y manifestar conductas, comportamientos y tendencias diferentes, a las asignadas institucionalmente, aparentemente, para siempre. El niño ‘vago-inhalador’, por ejemplo, que ingresa por primera vez al sistema —podría ser

a los Hogares Providencia o al Consejo Titular, o al CIJ—, es despojado, desde el momento en que se le clasifica como ‘vago-inhalador’ que amerita tratamiento, asistencia social o castigo, de su identidad como niño, de su nombre y de su vida —aislamiento—. Este no-niño, sino el binomio vago-inhalador, pasará a tratamiento al CIJ, a deporte al CREA, será castigado en el Consejo Tutelar y no tendrá derecho a los beneficios de la Junta Josefa Vergara, pero sí a los Hogares Providencia, especializados en la atención de estos casos —los vagos y callejeros con... diferentes tipos de prácticas—. El niño con el signo de desprestigio y descrédito de ser vago-inhalador, es conducido institucionalmente, a tener conciencia de ese signo, a aceptarlo como parte de su naturaleza, y a usarlo como medio de sobrevivencia.

En el proceso de introyección de la visión social institucionalizada de sí mismo, como individuo descalificado o indeseable, podrían encontrarse las razones del por qué los menores son reincidentes, por qué ‘saben a qué atenerse’, por qué, en fin, no son reeducados o rehabilitados. También explica la lógica interpretativa de los niños y adolescentes que ‘tipifican’ a las instituciones de acuerdo a los cometidos que éstas se atribuyen. En ningún caso la tipificación implica, ni siquiera en el CREA y en la Junta Vergara, en donde obtienen beneficios tangibles, el sometimiento voluntario del menor.

Todos estos procesos, son en realidad, distintos casos del mismo reto a resolver en los años que restan para el final del siglo. Escasos 15 años: el gran enigma para Querétaro y el país, es encontrar las vías para incorporar sin destruir, las nuevas concepciones y demandas de los jóvenes y niños hoy, más informados, más maduros y más urbanizados. Es decir, el Querétaro del mañana, aparentemente ya más lejano de los principios y valores de la sociedad rural, con nuevas articulaciones y presiones sociales del todo amarradas a lo que hoy es la ciudad industrial, pende casi en su totalidad, de la capacidad para imprimir un sentido al cambio cultural, político y social que los jóvenes y niños ya apuntan como ciudadanos emergentes de un nuevo orden social.

Quiero expresarles mi gratitud a las autoridades universitarias, en especial al Sr. rector Jesús Pérez Hermosillo y al exrector Lic. Braulio Guerra Malo por los apoyos que me han otorgado. Al gobernador del Estado de Querétaro, Lic. Mariano Palacios Alcocer genuinamente interesado en estos asuntos. A los compañeros del Centro de Investigaciones Sociales y a los estudiantes en servicio social que colaboraron en el trabajo de campo. Asimismo a Juan José Gaytán, Director de Sistemas de la UAQ, por la colaboración de los cuadros estadísticos. Al Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Carlos Martínez Assad, y al Secretario Académico, Rafael Loyola, por su invaluable asesoría en el análisis regional y en este estudio sobre los niños. No obstante, todo el proceso de investigación no hubiera sido posible si no se hubiera contado con la abierta colaboración y decidido entusiasmo de las diversas instituciones de atención al menor en Querétaro: CREA, Centro de Integración Juvenil (CIJ), Hogares Providencia, Junta Josefa Vergara y Consejo Tutelar. Quiero destacar el apoyo del Lic. Francisco García Muñoz, Director del CREA; del Dr. Fonseca, en aquél entonces Director del Centro de Integración; a Cecilia Saviñón de Loría y Demetrio Oar, del Patronato de los Hogares Providencia; y Modesto Villarruel del CREA, la adecuación de los instrumentos —cuestionarios— que aplicamos a los

menores.

Finalmente mi estado de ánimo al terminar la investigación y en este momento en que tan emocionada me siento por el reconocimiento que se me otorga, queda expresado en la dedicatoria que puse a *Los pequeños nómadas de la ciudad*: 'a Berta Ugarte de García, mi madre, por enseñarme a vivir en libertad y creatividad. A los niños de Querétaro por darme la oportunidad de sentir de diferente manera el mundo que nos tocó vivir'. Muchas gracias."

- *Intervención del Dr. Octavio S. Mondragón, Presidente del Fideicomiso "Alejandrina Gaitán de Mongragón".*

Octavio S. Mondragón, exgobernador de Querétaro y fundador del Fideicomiso "Alejandrina Gaitán de Mondragón", expuso: "El día 9 del presente mes invertí en Bancomer, para generar intereses, la suma de cincuenta millones y dejé lo necesario en la cuenta de cheques para cubrir el costo de la medalla 'Alejandrina' y el importe de los premios que otorga la Fundación. Con el anhelo de incrementar las posibilidades del Fideicomiso, hemos solicitado la opinión y apoyo del Exrector de la Universidad, Lic. Mariano Palacios Alcocer y el Rector de la Universidad, Ing. Jesús Pérez Hermosillo; del Presidente del Patronato Universitario, Lic. Edgardo Cabrera; del Dr. Alejandro E. Obregón Álvarez, Secretario Académico de la Universidad; y del Lic. José Arana Morán, distinguido maestro universitario, quienes nos han ofrecido su ayuda y consejo.

Estamos actualmente en pláticas tendientes a analizar la conveniencia de hacer nacional la convocatoria para premiar al mejor trabajo de investigación, incrementando a la vez el importe del premio, para que éste sea más atractivo y sea mayor el estímulo; y así, también el país se enteraría de que la Universidad Autónoma de Querétaro, cito palabras del señor Gobernador, no es una escuela mayor, sino una verdadera universidad, en donde se da primerísima importancia a la investigación.

En la época actual disfrutamos de una gran cantidad de comodidades, como: el teléfono, la televisión, los aviones, la luz eléctrica, y muchas otras, que son los frutos del trabajo de investigadores que dedicaron su vida y su empeño para darnos todos esos satisfactores. Esto nos hace deudores con las futuras generaciones y nos obliga a todos, absolutamente a todos, a hacer a un lado la indiferencia y el egoísmo y cooperar en la medida de nuestras posibilidades para estimular y apoyar a los investigadores, que ojalá logren, para el mundo de mañana, encontrar las fórmulas, entre otras muchas, para un equilibrio social permanente, la abolición de las guerras, el control de las enfermedades, etc."

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Coordinación de Publicación de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.

### III. Entrega de medallas de plata a profesores que cumplen 25 años de servicio en esta Universidad.

En un acto solemne y en representación de toda la comunidad universitaria, el señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, hizo entrega de medallas de plata, por sus veinticinco años de servicio en esta Universidad, a los siguientes:

Profesor José Trejo Ramírez y  
Licenciado Francisco Perusquía Monroy.

Se dio por concluida la sesión siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.